



ACTA N° 049 DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DE JUNQUILLAL, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la Parroquia Junquillal, del Cantón Salitre, Provincia del Guayas, siendo las once horas y cinco minutos, del día viernes 30 de Julio del año dos mil veintiuno, en la Sede del Gobierno Autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, se reúnen los miembros que lo conforman, previa convocatoria del señor Ángel Rolando Murillo Mayor, Presidente del Gobierno Parroquial de Junquillal, encargado de instalar y dirigir la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Buenos días señora Vicepresidenta, señores Vocales damos por instalada la sesión N°049

Señor secretario sírvase a confirmar el quorum reglamentario para el desarrollo de esta sesión.

Señor Secretario: Buenos días señor Presidente, señora Vicepresidenta señores Vocales, procedo a constatar el quorum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, PRESENTE; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, PRESENTE; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, PRESENTE; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, PRESENTE.

Señor Presidente de acuerdo lo anterior, existe el quorum pertinente para el desarrollo de la presente sesión.

Señor Ángel Rolando Murillo Mayor: Gracias señor Secretario, existiendo el quórum pertinente según dispone la Ley, sírvase dar lectura del orden del día de la presente sesión.

Señor Secretario: Procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO PUNTO. – LECTURA PARA APROBACIÓN DEL ACTA N° 048 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2021.



TERCER PUNTO. – INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE.

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Presidente: Señores vocales dado al orden del día pongo a consideración de ustedes el primer punto del orden del día, adelante señores vocales.

Alguno de ustedes que solicite la palabra para mocionar.

Sr. Diaz Diaz Francisco Mociono para que se apruebe el primer punto del orden del día

Sra. Carpio Olvera Zaida. - Apoyo la moción

Señor Presidente: Existiendo una moción presentada y debidamente apoyado, señor secretario proceda a tomar Votación.

Señor Secretario: Procedo a tomar Votación, sobre el primer punto del orden del día, de esta sesión.

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, A FAVOR; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, A FAVOR; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, A FAVOR; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, A FAVOR; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, A FAVOR.

Señor Presidente, señora Vicepresidenta, señores Vocales de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el primer punto del orden del día de la sesión ordinaria N°049 del día 30 julio del 2021.

El señor Presidente: Continúe con el segundo punto señor Secretario.

SEGUNDO PUNTO. – LECTURA PARA APROBACIÓN DEL ACTA N° 048 SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JULIO DEL AÑO 2021.

Leída el acta N° 048 de la Sesión Ordinaria.

Señor secretario. – Señor presidente, señores vocales se ha dado lectura al acta N° 048 de la sesión ordinaria celebrada el 16 de julio del año 2021



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Señor Presidente: Una vez leída el acta N° 048 de la sesión ordinaria, señores vocales pongo a consideración de ustedes el segundo punto del orden del día, señores vocales alguno de ustedes debe mocionar para la aprobación.

Sr. Diaz Diaz Francisco: Mociono para que se apruebe el segundo punto del orden del día.

Señor Presidente: Gracias por la moción presentada compañero Vocal Diaz, ¿Tiene apoyo la moción?

Sra. Carpio Olvera Zaida Esther: Apoyo la moción

Señor Presidente: Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, señor secretario proceda con la respectiva votación.

Señor Secretario: Procedo a tomar Votación.

Votación:

CARPIO OLVERA ZAIDA ESTHER, A FAVOR; DIAZ DIAZ FRANCISCO KINGTON, A FAVOR; PILOZO SANCHEZ SIMON BOLIVAR, A FAVOR; VERA BARCO WILMI SEGUNDO, A FAVOR; MURILLO MAYOR ANGEL ROLANDO, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que, de acuerdo a la votación obtenida, por **UNANIMIDAD** la Junta parroquial de Junquillal **APRUEBA** el acta N°048 la de la sesión ordinaria del Gobierno autónomo Descentralizado Rural de Junquillal, celebrada del día 16 de julio del 2021.

El señor Presidente: Continúe con el Tercer punto señor Secretario.

TERCER PUNTO. – INFORME DE LABORES DEL PRESIDENTE.

Coordiné brigada médica con la ingeniera Yilda Rivera y recibí una respuesta favorable en la que vinieron 14 profesionales de la salud incluyendo La Cruz roja, emergencias y atendieron a 150 ciudadanos de la Parroquia Junquillal de diferentes recintos desde las 10:30 de la am hasta las 16:30 pm se contó con medicinas gratuitas para toda enfermedad, me siento satisfecho de lograr objetivos ya que lo primordial es la salud.

✉ gadjunquillal2019@hotmail.com

☎ 3017130

📍 Olmedo Rendón s/n



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Gracias al compromiso y lucha de estos meses el día martes hemos conseguido el convenio para comenzar a trabajar en los caminos vecinales.

También se ha Coordinado la logística de la inauguración de nuestra carretera donde recibiremos la visita de los alcaldes y gobernador de la provincia de las guayas, hemos coordinado con la prefectura con el GADMS de salitre para la inauguración del carretero Junquillal – Papayo- Potosi, cordialmente están invitados es el día miércoles 4 de agosto a las 10 de la am hay que estar antes y se van a cerrar las vías y se va a realizar en la T del papayo, hay que atender a las autoridades.

De mi parte muchas gracias ese todo es mi informe que Dios los tenga gozando de buena salud.

Sr. Díaz Díaz Francisco: Pero señor presidente antes de culminar la sesión ya está todo listo el convenio con la prefectura y nos podría dar información sobre el convenio.

Señor Presidente: Si ya les voy a dar una copia del proyecto yo les indiqué que apenas la prefectura me entregue la competencia y ya está todo correcto y les voy a entregar una copia a cada uno.

Sr. Diaz Diaz Francisco: Usted nos puede adelantar con algo si es que la prefectura va ayudar con material o nosotros como junta parroquial vamos a comprar material ustedes saben compañeros que la ciudadanía está al borde de venir a reclamar cada paso que uno da, ellos dicen bueno señores ustedes están ahí y no hacen nada, entonces nosotros queremos saber si la prefectura va ayudar con material, maquinarias o qué mismo.

Señor Presidente: Nosotros como Junta vamos a dar todo, lo que nos está dando la prefectura es la competencia. El equipo caminero que se va a utilizar es el de aquí, y para mí sería una alegría que los ciudadanos vengán para explicarles, explicarle al pueblo las cosas como son, el pueblo ya se olvidó de la pandemia ha sido un proceso tan duro donde no ha habido recursos para ningún Gad parroquial ni para la propia Prefectura, sino que las personas piensan que aquí llega millones de dólares y quizás nos estamos cogiendo, ese es el pensado de la gente.

Ab. Simón Pilozo Sanchez: ¿Señor secretario usted ya le envió la rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, global o no?



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Señor Secretario: El formulario es individual

Ab. Simón Pilozo Sanchez: La junta rindió nosotros rendimos no lo hiciste global, entonces.

Sr. Diaz Diaz Francisco: Lo que es de la junta es de la junta, es el presidente nosotros los vocales es individual.

Señor Secretario: Claro así es, es hasta mañana el plazo.

Ab. Simón Pilozo Sanchez: Yo no he subido nada.

Sr. Diaz Diaz Francisco: Lo que él quiere es el video de la intervención de él.

Señor Secretario: Eso está en la web institucional, ahí está todo.

Ab. Simón Pilozo Sanchez: Y es verdad lo que dice el compañero Diaz a mí me están llamando la atención la gente de corredor quiere que se haga ver el presidente.

Señor Presidente: Ya gracias a Dios ya tenemos la competencia para esos 16 caminos.

Ab. Simón Pilozo Sanchez: Como la junta va hacer, lo que a ti te pertenece es que la prefectura te firma el convenio y olvídate ya tenías que haber empezado hace rato porque ya mismo viene las fiestas y la gente habla, actúa con las maquinarias.

Sr. Diaz Francisco: Usted cree señor presidente que ese dinero le va alcanzar para arreglar todos los caminos, yo pienso que habría que enviar a la prefectura un oficio para que nos ayuden enviando el equipo caminero, yo desde un principio he dicho que con las maquinarias de aquí no vamos avanzar, las maquinarias de aquí no están en buenas condiciones.

Señor Presidente. - Vamos a enviarle un oficio con las firmas de todos en este momento.

Sra. Carpio Olvera Zaida. - Es que así debería de ser, porque las de aquí se dañan a cada rato.

Ab. Simón Pilozo Sanchez. - La Señora Prefecta nos puede ayudar con un equipo caminero tienes que ser explicito deberías de enviarle que no abastece ese equipo caminero que tiene el Gad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
RURAL DE JUNQUILLAL**

**Sr. Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
RUC: 0968538150001**

Sra. Carpio Olvera Zaida. – Si porque tengo entendido que la prefectura va a intervenir en caminos de Rincón grande – la Clemencia- Ufredo Rodríguez el de Cristhian Pilozo que ya quedo bastante avanzado.

Señor Presidente. - Eso te puede decir las personas que ya van a intervenir, pero no hay nada concreto yo estuve reunido con el ingeniero Gabriel Moscoso con el señor Wilson cordero y Pablo Jiménez y el lunes tengo otra audiencia para tocar ese tema.

Si no hay algo más señores vocales se da por finalizada la sesión.

Siendo las once con treinta y siete minutos y no habiendo otros temas que tratar se da por terminada la sesión ordinaria N°049.



**Sr. Ángel Rolando Murillo Mayor
PRESIDENTE
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**

Certifica:

**Jhania Castro Jiménez
SECRETARIO
GAD RURAL DE JUNQUILLAL**

